

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

<b>Datos de la asignatura</b>	
<b>Nombre completo</b>	Fisioterapia en Neurología del Adulto
<b>Código</b>	E000001147
<b>Título</b>	<a href="#">Grado en Fisioterapia por la Universidad Pontificia Comillas</a>
<b>Impartido en</b>	Grado en Fisioterapia [Tercer Curso]
<b>Nivel</b>	Reglada Grado Europeo
<b>Cuatrimestre</b>	Semestral
<b>Créditos</b>	6,0 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria (Grado)
<b>Departamento / Área</b>	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
<b>Responsable</b>	Almudena Pellico García
<b>Horario</b>	Lunes y Miércoles de 9.00-11.00
<b>Horario de tutorías</b>	Solicitar cita
<b>Descriptor</b>	Evaluación y tratamiento de Fisioterapia en lesiones de SNC

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Ricardo Blanco Méndez
<b>Departamento / Área</b>	Área de Fisioterapia
<b>Despacho</b>	Ciempozuelos Ext. 918933769 - Ext. 519
<b>Correo electrónico</b>	rbmendez@comillas.edu
<b>Teléfono</b>	918933769 - Ext. 483
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Almudena Pellico García
<b>Departamento / Área</b>	Área de Fisioterapia
<b>Despacho</b>	Ciempozuelos 918933769
<b>Correo electrónico</b>	apellico@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Beatriz Muñoz García
<b>Departamento / Área</b>	Área de Fisioterapia
<b>Correo electrónico</b>	bmunoz@comillas.edu

**DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Contextualización de la asignatura</b>
---

**Aportación al perfil profesional de la titulación**

Dentro del ámbito de la rehabilitación y recuperación de la postura y movimiento en personas con lesión neurológica (SNC), el alumno adquirirá el conocimiento para evaluar y analizar las alteraciones que alejan al paciente de un patrón sin alteración. Se conocerán los fundamentos teórico-prácticos necesarios para la aplicación del tratamiento ante la diferente sintomatología clínica que pueda presentar el paciente, y contextualizarlo dentro de su patología.

Se establecerán objetivos para el diseño del tratamiento y se comenzará a adquirir habilidades para el manejo y facilitación del movimiento en la práctica clínica.

**Prerequisitos**

Ninguno

**Competencias - Objetivos**
**Competencias**
**GENERALES**

<b>CG01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas para sintetizar textos y así como sistemas para analizar y extraer conclusiones
	<b>RA2</b>	Utiliza las herramientas de análisis y síntesis para la extracción de información.
	<b>RA3</b>	Sintetiza la información extraída a través las herramientas de análisis en los distintos apartados de la materia
<b>CG03</b>	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas de la comunicación oral y las estructuras de la comunicación escrita en lengua nativa.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas de comunicación oral y escrita en el desarrollo de la materia.
	<b>RA3</b>	Demuestra habilidad en las exposiciones orales y escritas extrayendo la información relevante para la materia.
<b>CG07</b>	Resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	<b>RA3</b>	Resuelve los problemas razonando la solución adoptada.
<b>CG08</b>	Toma de decisiones	

	<b>RA1</b>	Conoce los métodos y técnicas necesarias para una adecuada toma de decisiones.
	<b>RA2</b>	Analiza las distintas alternativas en la toma de decisiones.
	<b>RA3</b>	Demuestra seguridad y justifica su toma de decisiones.
<b>CG09</b>	Trabajo en equipo	
	<b>RA1</b>	Conoce las pautas adecuadas para un efectivo y eficiente trabajo en equipo.
	<b>RA2</b>	Trabaja adecuadamente en equipo.
	<b>RA3</b>	Planifica y evalúa distintos roles de los integrantes del equipo.
<b>CG12</b>	Habilidades en las relaciones interpersonales	
	<b>RA1</b>	Conoce las pautas para unas adecuadas relaciones interpersonales.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas para una adecuada gestión de las relaciones interpersonales.
	<b>RA3</b>	Genera situaciones favorables para unas adecuadas relaciones interpersonales.
<b>CG14</b>	Razonamiento crítico	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	<b>RA3</b>	Evalúa las conclusiones del razonamiento crítico en la toma de decisiones.
<b>CG16</b>	Aprendizaje autónomo	
	<b>RA1</b>	Conoce las estrategias para poder desarrollar un adecuado aprendizaje autónomo
	<b>RA2</b>	Organiza de forma autónoma su propio aprendizaje.
	<b>RA3</b>	Integra los conocimientos de forma autónoma.
<b>CG17</b>	Adaptación a nuevas situaciones	
	<b>RA1</b>	Reconoce las nuevas situaciones a las que se enfrenta.
	<b>RA2</b>	Aplica estrategias para adaptarse a nuevas situaciones.
	<b>RA3</b>	Justifica los resultados de sus actuaciones ante las nuevas situaciones a las que se enfrenta.
<b>CG22</b>	Motivación por la calidad	
	<b>RA1</b>	Conoce la metodología de la mejora de la calidad.

	<b>RA2</b>	Actúa con un propósito de mejora continua de calidad.
	<b>RA3</b>	Evalúa las situaciones a las que se enfrenta con criterios de calidad y las corrige en caso necesario.
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CEA27</b>	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora	
	<b>RA3</b>	Integra y relaciona contenidos de diferentes asignaturas y materias.
<b>CEA31</b>	Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás	
	<b>RA1</b>	Conoce la necesidad de respetar el trabajo de cada integrante del equipo multidisciplinar.
	<b>RA2</b>	Ajusta las actuaciones de fisioterapia respetando el Marco conceptual de cada integrante del equipo multidisciplinar.
	<b>RA3</b>	Defiende el respeto y valora la sensibilidad ante el trabajo de los demás integrantes del equipo multidisciplinar.
<b>CEA33</b>	Manifestar discreción	
	<b>RA1</b>	Conoce y asume la transcendencia deontológica y legal del secreto profesional.
	<b>RA2</b>	Muestra discreción en cada una de sus actuaciones
	<b>RA3</b>	Defiende la discreción en el trabajo.
<b>CEA34</b>	Trabajar con responsabilidad	
	<b>RA1</b>	Conoce las indicaciones y contraindicaciones de cada metodología en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, aplicándolas con un adecuado margen de seguridad.
	<b>RA2</b>	Valora los riesgos de cada metodología en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, vistas en la materia.
	<b>RA3</b>	Razona y justifica las decisiones clínicas tomadas durante el desarrollo del método de intervención en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
<b>CEA35</b>	Mostrar su orientación la paciente/usuario	
	<b>RA1</b>	Conoce las alternativas terapéuticas en función de la clínica.
	<b>RA2</b>	Elige las técnicas adecuadas para cada caso clínico
	<b>RA3</b>	Sintetiza la información relativa a la evolución y proceso de recuperación del paciente.
<b>CED04</b>	Conocimientos en Ciencias Clínicas	

	<b>RA1</b>	Conoce y comprende los efectos terapéuticos indicaciones y contraindicaciones de las técnicas y métodos utilizados en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	<b>RA2</b>	Es capaz de programar y aplicar las técnicas y métodos de tratamiento en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	<b>RA3</b>	Integra y evalúa las diferentes metodologías de tratamiento propias de las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
<b>CEP08</b>	Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce la estructura y contenidos de una Historia Clínica.
	<b>RA2</b>	Interpreta adecuadamente los aspectos relevantes de la Historia Clínica de Fisioterapia.
<b>CEP09</b>	Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario	
	<b>RA1</b>	Conoce los métodos básicos de examen y valoración del paciente/usuario en las diferentes especialidades clínicas.
	<b>RA2</b>	Analiza y categoriza los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.
	<b>RA3</b>	Interpreta los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia, en las diferentes especialidades clínicas, y justifica sus conclusiones en base a los mismos.
<b>CEP10</b>	Determinar el diagnóstico de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce las diferentes etapas que constituyen el diagnóstico en Fisioterapia.
	<b>RA2</b>	Aplica las pautas de interpretación y análisis de los datos obtenidos en la etapa de valoración, para llegar a un diagnóstico específico de fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.
	<b>RA3</b>	Argumenta y justifica el diagnóstico en Fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.
<b>CEP11</b>	Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce las diferentes etapas que constituyen el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas Fisioterapia.
	<b>RA2</b>	Aplica los recursos, herramientas y técnicas aprendidos en las diferentes especialidades clínicas.
	<b>RA3</b>	Argumenta y justifica el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
<b>CEP12</b>	Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce las estrategias para ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.

	<b>RA2</b>	Es capaz de aplicar los recursos técnicos y métodos fisioterápicos necesarios para las diferentes especialidades clínicas.
	<b>RA3</b>	Es capaz de justificar y evaluar las actuaciones terapéuticas en las diferentes especialidades clínicas.
<b>CEP13</b>	Evaluar la evolución de los resultados	
	<b>RA1</b>	Conoce los métodos de evaluación del plan de intervención, en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia, en función de la evolución del paciente.
	<b>RA2</b>	Aplica criterios de ajuste en el tratamiento en función de la evolución del paciente/usuario con respecto a los objetivos de tratamiento planteados previamente.
	<b>RA3</b>	Integra los datos obtenidos de la reevaluación del plan de intervención en fisioterapia, en las diferentes especialidades clínicas, en función de la evolución de los resultados.
<b>CEP15</b>	Proporcionar una atención eficaz e integral	
	<b>RA2</b>	Analiza las circunstancias particulares de cada paciente/ usuario para aplicar las metodologías más adecuadas que proporcionen un abordaje integral.
	<b>RA3</b>	Elige una metodología adecuada para proporcionar una atención de fisioterapia que aborde toda la dimensión bio-psico-social del paciente/usuario.
<b>CEP16</b>	Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad	
	<b>RA1</b>	Conoce estrategias sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	<b>RA2</b>	Aplica estrategias sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia
	<b>RA3</b>	Justifica las estrategias aplicadas sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
<b>CEP17</b>	Relacionarse de forma efectiva con el equipo pluridisciplinar	
	<b>RA1</b>	Reconoce la importancia del equipo pluridisciplinar.
<b>CEP23</b>	Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce y aplica los criterios de calidad para contrastar los resultados obtenidos en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	<b>RA2</b>	Analiza el proceso de aplicación de las metodologías, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, para detectar faltas de calidad y corregirlas.
	<b>RA3</b>	Evalúa el proceso de intervención en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia y argumenta su aplicación en función de la calidad.

<b>CEP26</b>	Motivar a otros	
	<b>RA1</b>	Conoce la necesidad de la motivación en el proceso de recuperación del paciente en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	<b>RA2</b>	Aplica estrategias de motivación para mejorar el proceso de recuperación del paciente, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	<b>RA3</b>	Elige las estrategias que puedan mejorar el proceso de recuperación del paciente, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

<b>Contenidos – Bloques Temáticos</b>
<b>Módulo 1</b>
Tema 1 INTRODUCCIÓN S.N: REVISIÓN SOBRE NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA
<p><b>INTRODUCCIÓN S.N: REVISIÓN SOBRE NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Del Encéfalo a la Médula espinal</li> </ul>
Tema 2 NEUROFISIOLOGÍA Y BASES TEÓRICAS DEL CONTROL DEL MOVIMIENTO Y POSTURA
<p><b>NEUROFISIOLOGÍA Y BASES TEÓRICAS DEL CONTROL DEL MOVIMIENTO Y POSTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>2.1 SISTEMA SOMATOSENSORIAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Receptores / Vías aferentes / Valoración de la sensibilidad</li> </ul> </li> <li><b>2.2 SISTEMA MOTOR-EFECTOR</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Organización del movimiento / Secuencia de reclutamiento / Vías efectoras-motoras</li> </ul> </li> <li><b>2.3 PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO SEGÚN EL C.BOBATH</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mecanismo de Control Postural: Tono, Sensibilidad, Inervación recíproca, Coordinación.</li> <li>Análisis y Facilitación del Movimiento.</li> </ul> </li> </ul>
Tema 3 PRINCIPIOS DE TRATAMIENTO
<p><b>PRINCIPIOS DE TRATAMIENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>3.1 NEUROPLASTICIDAD Y APRENDIZAJE MOTOR</b></li> <li><b>3.2 VALORACIÓN DEL PACIENTE (CIF Y C.BOBATH)</b></li> <li><b>3.3 ABORDAJES DE TRATAMIENTO.</b></li> <li><b>3.4 OTROS ENFOQUES:</b> Feldenkrais, Tóxina Botulínica, Férulas...</li> </ul>
<b>Módulo 2: Manejo Básico del paciente neurológico (contenido práctico)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratamiento postural del paciente agudo</li> <li>Facilitación del paciente: Sedestación / Bipedestación</li> </ul>

- Manejo del paciente: en diferentes decúbitos, de sedestación a sedestación y giro en bipedestación.
- Otros aspectos de facilitación del movimiento

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

1. *Las clases magistrales* consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentaciones o explicaciones del profesor (posiblemente incluyendo demostraciones), así como orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos, proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido. Con el fin de que los estudiantes sigan las clases de forma activa, tratando de entender y preguntando en clase, dispondrán previamente de un guion de contenidos y objetivos de aprendizaje de la sesión, y/o materiales didácticos y recursos bibliográficos.

2. *Las prácticas en sala de demostraciones* tienen como objetivo adiestrar al alumno en el análisis de la postura y movimiento, y en la facilitación y manejo del movimiento y de los componentes del mismo, ajustándolos en función de la adecuada resolución de casos, utilizando generalmente a otros compañeros como modelos y, eventualmente pacientes reales, como paso previo a su aplicación en la clínica.

3. *Actividades de trabajo dirigido* son sesiones presenciales supervisadas en las que, tanto de forma individual como en grupo, el estudiante se convierte en el motor principal de la clase. El objetivo es que contraste a través de una serie de tareas (resolución de ejercicios prácticos, actividades de aprendizaje basado en problemas, análisis de vídeos, exposiciones orales y/o escritas...) contenidos teórico-prácticos expuestos en las clases magistrales. El profesor atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización de los trabajos, estimulando el proceso de razonamiento de los estudiantes, de forma que en lo posible sean ellos mismos quienes resuelvan sus dudas con una metodología de trabajo cooperativo. Se fomenta la presentación ante el grupo de los trabajos realizados.

4. *El trabajo autónomo* del estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos (estudiar, Esquemas de síntesis, Cuadros comparativos, lecturas complementarias, resolución de casos clínicos, etc...), así como de preparación de actividades/trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer en la clase.

5. *Las actividades de tutoría* consisten en tiempos de seguimiento realizados por el profesor con el objetivo de acompañar el aprendizaje del estudiante, revisando contenidos y materiales presentados en las clases, y aclarando dudas en el desarrollo del trabajo autónomo del estudiante. Pueden ser horas de tutoría personal o grupal. Con estas actividades didácticas se refuerza la adquisición tanto de las competencias genéricas como las competencias específicas que se adquieren en la asignatura.

### Metodología Presencial: Actividades

- Clases magistrales con posibilidad de pequeñas intervenciones y discusiones en el aula.
- Actividades de trabajo dirigido que se realizarán tras finalizar determinados temas de la asignatura.
- Puesta en común y exposición de las actividades propuestas (en el aula de diferentes temas relacionados con el temario).
- Clases prácticas a través de metodología activa en habilidades y simulación.
- Tutorías donde el profesor resolverá las dudas que se presenten a los alumnos.

CG01, CG03, CG07,  
CG08, CG09, CG12,  
CG14, CG17, CG22,  
CED04, CEP09, CEP10,  
CEP11, CEP12, CEP13,  
CEP15, CEP16, CEP17,  
CEP23, CEP26, CEA27,  
CEA31, CEA33, CEA34,  
CEA35

**\*Se incorporará virtualización en modo bimodal simultáneo en todas las clases en las que no se pueda asegurar presencialidad al 100% durante el curso 2021/ 22.**

**Metodología No presencial: Actividades**

- Trabajo autónomo del estudiante, donde realizará análisis y asimilación de los contenidos de la materia.
- Preparación y resolución de cuestiones relativas a las prácticas. Propuesta de casos y actividades.
- Tutorías no presenciales (on line), donde se resolverán dudas que se presenten a los alumnos, a través de la plataforma.

 CG01, CG03, CG07,  
 CG08, CG09, CG14,  
 CG16, CG17, CED04,  
 CEP08, CEP09, CEP10,  
 CEP11, CEP12, CEP15,  
 CEP16, CEP17, CEP23,  
 CEA27, CEA31, CEA33,  
 CEA34, CEA35

**RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO**

HORAS PRESENCIALES			
Clases expositivas	Clases prácticas (habilidades y simulación, role playing y resolución de casos y problemas)	Tutorías	
40.00	20.00	4.00	
HORAS NO PRESENCIALES			
Resolución de casos y problemas	Trabajo autónomo	Trabajo dirigido	Tutorías
15.00	82.00	15.00	4.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)</b>			

**EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
BLOQUE A Examen de contenidos teóricos-prácticos. (Uno al final de las clases)	Evaluación a través de prueba escrita con preguntas test, y/o cortas y/o casos y problemas	50 %
BLOQUE B Para la superación de la asignatura será necesaria la asistencia al 100% de las clases prácticas (salvo justificación de causa mayor) y aprobar un examen práctico-teórico al final del cuatrimestre.	Evaluación a través de la aplicación de las diferentes técnicas vistas en las clases de habilidades y simulación a través de un examen práctico-teórico por parejas de alumnos.	35 %

<p><b>BLOQUE C</b></p> <p>Actividades dirigidas, resolución de casos y problemas en el aula y fuera del aula, controles de conocimiento así como actividades durante las clases como exposiciones en grupo de diferentes temas.</p>	<p>Resolver adecuadamente los diferentes casos y problemas propuestos por el profesorado según lo desarrollado en el aula. Así como presentar las actividades solicitadas durante el curso.</p> <p>Asistencia y actitud, controlado por rejilla.</p>	<p>15 %</p>
---	--	-------------

## Calificaciones

### Convocatoria Ordinaria

El alumno deberá superar los 3 bloques (A, B y C) independientemente para poder superar la asignatura.

En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque no superado. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar su calificación y teniendo en cuenta que cuando no se haya superado, al menos, uno de los Bloques todo alumno obtendrá una calificación de "Suspenso" en la convocatoria Ordinaria-Extraordinaria.

- **El Bloque A**, Se evaluará a través de una prueba escrita.
- **El Bloque B** Se evaluará mediante un examen práctico-teórico que los alumnos realizarán por parejas.
- **El Bloque C**: Será evaluado calculando la media aritmética de las notas obtenidas de las actividades que el profesor haya llevado a cabo durante el desarrollo de la asignatura, así como puntuando la asistencia y la actitud en clase.

### Convocatoria Extraordinaria

- El alumno deberá someterse a la evaluación pertinente de los bloques no aprobados.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque A en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque B en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse a una prueba de conocimientos prácticos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos prácticos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será

necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.

- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque C en la convocatoria ordinaria deberán elaborar y presentar en la fecha y hora destinada para el examen del Bloque A un trabajo que recoja las competencias evaluadas en el Bloque C (cuyas pautas serán establecidas por el profesor acerca de un caso clínico). El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada suspenderá el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

### Alumnos con escolaridad cumplida

Aquellos alumnos con la escolaridad cumplida podrán acogerse, el primer día de clase **tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura**, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida, que se regirá a nivel evaluación según las siguientes proporciones:

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- Examen Teórico 60%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- Examen Práctico 40%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.

### Normativa sobre la pérdida de escolaridad

BLOQUE A (TEORÍA):

- a. La inasistencia, **no justificada**, a más de un tercio de las clases presenciales totales tendrá como consecuencia la **imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria** del curso académico.

El alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

- a. En caso de inasistencia a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales totales, por **causa debidamente justificada** (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF“ SJD”), el alumno podrá recuperar la posibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria **ordinaria**.
- Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **ordinaria**: Presentar un trabajo inédito sobre un tema elegido por el profesor.

Nota: El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada deberá presentarlo, en la nueva fecha que se le indique, para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en **convocatoria extraordinaria**. En caso de no presentarlo en la nueva fecha indicada, deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

BLOQUE B (PRÁCTICA):

- a. La inasistencia, **no justificada**, al total de las clases presenciales prácticas tendrá como consecuencia la **imposibilidad de**

**presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso académico**, debiendo matricular nuevamente la asignatura en el siguiente curso académico.

- b. La **inasistencia justificada**, a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales prácticas, tendrá como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria **ordinaria**.
- o Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **extraordinaria**:
  - o Realizar una tutoría, en la fecha acordada por el profesor de la asignatura, y tras la revisión de la documentación indicada.
  - o El alumno que no se presente a la tutoría en la fecha indicada perderá la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **extraordinaria** y deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.
  - o En el caso de que la inasistencia sea debidamente justificada (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF" SJD"), pero supere el 40% de las clases presenciales prácticas, el alumno **podrá solicitar la anulación de la convocatoria correspondiente**. La solicitud, acompañada de los documentos acreditativos que procedan, deberá ser presentada 20 días antes de la fecha del comienzo de exámenes de la convocatoria correspondiente. En caso de concesión, dicha convocatoria no le será computada.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Contenidos teóricos	20 semanas (2 horas por semana)	
Seminarios y sesiones de habilidades y simulación	10 semanas (2 horas por semana )	

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- Guyton AC. Anatomía y fisiología del Sistema Nervioso: Neurociencia básica. 2ª ed. Madrid: Panamericana; 1994. (\*)
- Kandel ER, Schwartz JH, Jessell TM. Principios de Neurociencia. 4ª ed. Madrid: Mc Graw & Hill-Interamericana; 2001.
- Trew M, Everett T. Fundamentos del movimiento humano. 5ª ed. Barcelona: Masson; 2006. (\*)
- Purves D, *et al.* Invitación a la Neurociencia. 3ª ed. Madrid: Panamericana; 2010.
- Miralles RC. Biomecánica clínica del aparato locomotor. Barcelona: Masson; 1998.
- Calais-Germain B. Anatomía para el movimiento Tomo I. Barcelona: Los libros de la liebre de Marzo; 1994. (\*)
- Viel E. coordinador. La marcha humana, la carrera y el salto. Barcelona: Masson; 2002. (\*)
- Donatelli R. Fisioterapia del hombro. Barcelona: Jims; 1993.
- Paeth Rohlfs B. Experiencias con el Concepto Bobath: Fundamento, tratamiento y casos. 2ª ed. Madrid: Panamericana; 2007. (\*)
- Stokes M. Fisioterapia en la rehabilitación neurológica. 2ª ed. Madrid: Elsevier Mosby; 2006. (\*)
- Bobath B. Hemiplejía del adulto: evaluación y tratamiento. Madrid: Panamericana 1993. (\*)
- Cano de la Cuerda, Collado Vazquez. Neurorehabilitación. Madrid: Panamericana; 2012.

**Disponibles en plataforma EUREKA:**

- Fisioterapia en Neurología
  - BISBE | SANTOYO | SEGARRA I VIDAL978849835575804-2014
- Neurorrehabilitación
  - CANO | COLLADO978849835576504-2014
- Control y Aprendizaje Motor
  - CANO | MARTÍNEZ PIÉDROLA | MIANGOLARRA PAGE978849110141308-2016
- Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia
  - SECO978849835976302-2016
- Fisioterapia en Especialidades Clínicas
  - SECO978849835977007-2016
- Anatomía Funcional
  - CAEL978950060665307-2013
- Movilización Neuromeningea
  - ZAMORANO978849835603804-2013

## Bibliografía Complementaria

- Davies PM. Pasos a seguir; tratamiento integrado de pacientes con hemiplejía. 2ªed. Madrid: Panamericana; 2007.
- Downie P. CASH de neurología para fisioterapeutas. Madrid: Panamericana; 1997. (\*)
- Portellano JA. Introducción a la Neuropsicología. Madrid: Mc Graw & Hill; 2005.
- Shunmway-Cook A, Woollacott MH. Motor control, theory and practical applications. New York: Lippincott Williams&Wilki; 2001.
- Nordin M, Frankel VH. Biomecánica básica del sistema músculo-esquelético. Madrid: Mc Graw & Hill; 2001. (\*)
- Bear MF. Neurociencia: Explorando el cerebro. Barcelona: Masson; 1994.
- Cardinalli DP. Manual de Neurofisiología. Madrid: Díaz de Santos; 1992.

### Páginas Web:

[www.asociacionbobath.es](http://www.asociacionbobath.es)

[www.aetb.es](http://www.aetb.es)

<https://feldenkrais-method.org/es/>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>